

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3685.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 22 rs.
Por un mes... 49 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.
CARTAS SOBRE LA ESPOSICION DE 1862
CARTA DÉCIMA QUINTA.

(Continuacion.)

Una levisima cuota bastó a los asociados para abrir concursos de formacion de proyectos, elaboracion de materiales, sistema de acarreo y fabricacion, métodos administrativos, facilidades de reembolso, y cuanto exige un plan nuevo, basado en la economia y aprovechamiento de muchas pequeñas fuerzas que conspiran a un sólo fin. Puestas a prueba de este modo las inteligencias de la nacion, se trató ya de escitar la codicia de los especuladores ofreciendo llevar las casas a los terrenos que se ofreciesen por menos precio, así como adjudicar los servicios de construccion a quienes los proporcionasen mas baratos y en mayor abundancia. Despues se trató de la base moral sobre que debía erigirse aquel monumento levantado en honor de las clases que trabajan y en justa compensacion de los desperfectos que acarrea la nueva forma que el progreso imprime a la humanidad.

Hay un proverbio inglés que dice: «tal será el pueblo como sea su vivienda.» y bajo esta enseñanza filosófica se acordaron los pormenores de la edificación.

El pueblo se educa mal porque no vive bien; es descuidado en sus intereses porque no tiene fortuna que guardar; es poco culto en sus relaciones de familia porque la familia ha sido para él una manada de seres humanos; es sucio porque no tiene agua; es enfermizo porque no tiene aire; es turbulento porque no tiene independencia; es envidioso porque carece de lo que le sobra a los demás. Demosle, pues, una casa sola para vivir; aislemos los sexos y los estados; sepáremos las familias en busca de emulación; creemos tierra de cultivo para estimular el trabajo; procuremos los medios de salubridad, aireando las viviendas, calentándolas en la estacion fria; surtiéndolas de aguas sanas; enrijamos las costumbres estableciendo independencia en los servicios domésticos; que la cocina esté lejos del dormitorio; que la habitacion de los padres no sea la misma de los hijos; que el lavadero no esté a la intemperie; que el sacador facilite la ocasion de lavar la ropa.

Y el principe Alberto, y los lores, y las ladis, y los obispos y los comerciantes acaudalados discutan estos pormenores (que quizá estén

produciendo risa en muchos de los que nos leen) con la detencion, con la copia de datos, con el gran pulso que por su trascendencia é importancia requiere cada cual.

A todo esto, los miembros de la asociacion no tenian que dar más que cinco duros cada año, ó 1,000 reales por una sola vez, pues estos milagros se hacen con la inteligencia, con la voluntad, con el crédito — Escogido el punto donde ha de levantarse un barrio, la administracion lleva allí aguas limpias, desagües inmundos, gas, empoderados, aceras y policia; éste es su deber. La sociedad protectora lleva respetabilidad para que todos se fien de sus contratos, dibujos topográficos y de construccion, planos, presupuestos y muestras de materiales, vigilancia para la pureza de las labores, solucion para todos los problemas, facilidades para todos los inconvenientes, protectorado, en fin; ésta es la única necesidad. El pueblo lleva garantías fundadas en su trabajo; oferta de pagar los alquileres comunes como pagaba antes; obligacion de cuidar su casa y sembrar su jardin; renuncia de empeñarla ni venderla; obediencia al que le protege; gratitud, si quiere, al que le regala; estos son sus deberes.

Armonizados tales elementos, el oro viene despues a impulsos de este orden. Porque lo admirable del pensamiento, lo sencillo de la cuestion está en que el jornalero pagaba por dos veces lo menos durante su vida el precio de su casa; y la sociedad no ha hecho hoy mas que agarrarse a esta idea y utilizarla en bien del jornalero mismo, haciéndole que no pague mas que una y que reserve despues los títulos de propiedad. El terrateniente, el fabricante de materiales, el constructor y el propietario son ahora el inquilino: él, al pagar el canon de la antigua renta diaria, paga ahora un pedazo de tierra, seis ladrillos, un décimo de jornal y un centésimo de interés por el capital que no tuvo; el terrateniente provisional, el fabricante de materiales y el constructor, cobran en grandes masas annas el justiprecio de su trabajo ó de su hacienda; sirven a una colectividad representada por la asociacion y la sirven con lucro y con seguridad; prestan un oficio semejante al que se presta al comercio cuando se ofrecen mercancías a 90 dias, a seis meses ó a un año fecha con acumulacion del interés que corresponde. Nadie se perjudica en nada: sólo la inteligencia es la que ha trabajado; la filantropía es la que debe envanecerse; la actividad y el celo son los que se regalan a montones.

Poco mas de 40 años cuenta de existencia la primera sociedad de esta clase establecida en Londres, y ya son infinitos los barrios que en toda Inglaterra se han construido para habitacion, no solo de obreros y trabajadores sino para gentes de la clase media que viven hoy, gracias a método tan sencillo, con la mayor comodidad y baratura. Las sociedades se multiplican a la vista de estos hechos, y todo el mundo piensa en agenciarse un techo y un hogar; las ideas cunden con perfeccion nueva cada dia, y los pensamientos se ensanchan al tenor de las crecientes exigencias del mundo; no siendo la menor de todas las ventajas ésta de que las familias depositen su ahorro en una propiedad inmueble, que les dá consideracion como jamás pudieron obtenerla.

Esto es lo que ha proporcionado la sociedad con el pequeño sacrificio de 100 rs. que cobra a sus miembros cada año; estudio de proyectos, afinacion de materiales, baratura de construccion, industrias de ornato, todo lo cual se necesita para reunir un gran conjunto que puede utilizarse con reciproca economia en pequeñas proporciones. Basta decir que a los que desean edificar en terreno propio, ó por su cuenta, se les facilitan los planos y proyectos arquitectónicos por 23 rs. solamente, teniendo además un museo abierto y una administracion facultativa a sus órdenes para resolver todas las dudas, dar todas las noticias, y espedir todos los auxilios que sean necesarios al logro de su empresa.

Véase si con razon decíamos antes que las casitas colocadas al E del palacio de Kensington eran uno de los más preciosos ejemplares que la industria moderna habia llevado a la exposicion de Londres; y si el asunto es digno de estudio a la vez que la mas pronta y egecutiva imitacion por los que en España ocupan puestos equivalentes a los de duque de Marlborough y el arzobispo de Cantobery, que son los que han sustituido al principe Alberto en la direccion de la sociedad.

(Se concluirá.)

Seccion oficial.

La Gaceta del 21 publica el real decreto nombrando fiscal de imprenta al diputado don Bernardo Torroja.

La del 22 no inserta disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 19 en la noche se verificó el gran convite dispuesto en honor de los dias de S. M. la Reina. La comida tuvo efecto en el salon de columnas, convertido en un verdadero jardin y alumbrado con millares de luces. SS. MM. se presentaron en el salon poco despues de las ocho, que era la hora señalada, y habiendo tomado en seguida sus puestos se colocaron los demas convidados.

El 20 ha llegado a la corte el señor D. Francisco Rios Rosas, diputado a Cortes, con su familia, procedente de Andalucía.

Diese en Oviedo que se espera una nueva combinacion de varias casas extranjeras que harán aquella via férrea por menos dinero que el señor Salamanca.

La escampavia *Serpiente*, del apostadero de Algeciras, apremiada en la madrugada del 15 del actual en aguas de aquella bahia un cachucho con cinco bultos de tabaco.

Dice *La Correspondencia* del 22. «Ayer han tenido una conferencia el presidente del Consejo y el señor Mayans. Esta noticia ha venido a demostrar el perfecto acuerdo que en todas las cuestiones políticas se hallan estos dos hombres políticos.

Ayer tarde aun no podia decirse quien seria el candidato ministerial para la presidencia del Congreso, porque el gobierno persiste en su idea de contar para esto con la mayoría, y de esta aun faltan muchos diputados en Madrid. Pero despues luego podemos anunciar que el gobierno hará cuestion ministerial la eleccion de presidente.»

Varios demócratas catalanes han dirigido una felicitacion a Garibaldi por la mejoría que ha experimentado su herida.

Al comunicado del señor Perez del Alamo, de que hemos dado una sucinta idea, contesta el 21 en el *Raino* el señor Marfori, diciendo que ha acudido a los tribunales de justicia contra Perez del Alamo, acusándole de injuria y calumnia.

Decíase en Paris el 17 con referencia a depachos de Madrid, que la cuestion maritima, a proposito de la isla de Cuba iba a recibir nuevo impulso, y que el gobierno español habia determinado aprovechar la ocasion de un nuevo despacho dirigido al departamento de marina por Mr. Seward, secretario de Estado en Nueva-York, para reclamar el límite de seis millas de jurisdiccion mas allá de las costas españolas, límite que España quisiera

establecer como principio para todas las naciones marítimas.

Se esperaba en Madrid del 23 al 24 al señor D. Salustiano Olózaga.

Nuestro embajador en Paris, el general Concha, ha recibido autorizacion del gobierno para que si lo cree conveniente y lo permiten los negocios, venga a ocupar su puesto en el Senado. Así han quedado desmentidos los opositoristas que prolaban que el gobierno sostendria por medio de balagos y gracias al señor Concha en Paris para evitar la discusion en la alta Cámara de la cuestion de Méjico.

La *Gazette de Bavière* anuncia que el principe Adalberto salió el 9 de noviembre de Munich para Darmstadt, donde se detendrá hasta principios del mes de diciembre. El principe se vendrá luego con la princesa su esposa a Madrid, donde pasarán algunos meses, invitados, segun aquel periódico, por nuestra augusta reina.

Ayer recibimos la correspondencia de la isla de Cuba que ha traído a la Península el último vapor-correo. Las noticias que nos llegan son escasas y escasas tambien el interés de ellas. Alcanzan al 30 de octubre.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio. Durante el mes de setiembre habian sido atacados de la fiebre 522 personas y 66 de viruelas, siendo escasas las defunciones.

La junta de obras públicas se ocupaba con interés en estudiar la egecucion de nuevas vias de comunicacion entre la capital y los demás pueblos de Cuba, y en la reparacion y mejoramiento de otros.

La duquesa de la Torre se hallaba bien despues de su feliz parto. El señor general Serrano hacia todos los preparativos para regresar a la Península luego que entregase el importante mando de la isla a su sucesor.

Los emigrados de Nueva Orleans estaban muy agradecidos a la acogida que merecieron en la Habana, y hacian grandes elogios del comportamiento de nuestros marinos.

Las lluvias eran constantes y generales en la isla, siendo tan fuertes en algunos puntos que causaban destrozos en los caminos.

El estado de los campos era admisible y las esperanzas de hacer una hermosa recoleccion aumentaban. Los campos de caña ofrecian el aspecto mas risueno.

Se insistia en la idea de la plantacion del algodón, cuya semilla daba buenos resultados.

Contábase por los emigrados de Nueva Orleans que el general Butler habia enviado a bordo de la urca española *Mari-galante* a su proboste, pretendiendo ver los

(92)

y lo mandaba que favoreciese con todo su poder los pasos secretos del hombre de confianza del marqués.

En fin, sonó el ruido de una silla de posta, y a los pocos momentos entró Juan Francisco Domingo en el gabinete de Letorière.

—Y bien, Domingo, tenemos alguna esperanza? dijo el marqués atrazándole con cordialidad.

—Lo dudo mucho, señor marqués.

—¿Son, pues, intratables esos consejeros áulicos?

—Ah! lo creería así, sino recordase a Alcibiades, quien despues de todo sedujo a Fisaphternes. Pero tengo a esos Alemanes por mas rebeldes todavía, y feroces que aquel receloso Sátropa.

—Y quienes son esos consejeros? ¿Teneis algunos pormenores de ellos?

—No me faltan, y esto es lo que me desespera. Esos consejeros son tres; el baron de Hensferster, el mas terrible cazador y el mas temible bebedor de toda la Alemania, un Nemrod que no abandona sus selvas sino para ir a senlarse en

(93)

el consejo dos veces en la semana. Viene despues el doctor Aloysies Tyhex, un sábio comendador de Persia, segun creo... siempre erizado de latin como un puerco espín; y por último el señor de Haeinflingen, gloton como un avestruz, gobernando por su muger, la mas seca, la mas áspera, y la mas ágría protestante que haya tenido jamás una biblia atada a la cintura por una cadena de plata.

—Vuestros retratos son todos de mano maestra, Domingo, y me parecen bastante duros. ¿Y esos señores del consejo están todos interesados absolutamente por los principes alemanes?

—Hasta la punta de los cabellos. Por esta vez solamente esos tres consejeros, que se detestan cordialmente sin duda, a causa de sus distintas inclinaciones; se encuentran de acuerdo. Cosa rara! porque ordinariamente el apoyo del uno basta para traeros inmediatamente la animadversion de los otros dos.

—Así los principes alemanes... tienen tanta confianza, como vos no teneis ninguna; porque sois tenido en Viena por alguna cosa peor que el demonio.

(96)

Cuatro personas se encontraban en un gracioso y pequeño gabinete barnizado de encarnado de Coromandel.

Los muebles de esta deliciosa pieza, una de las maravillas del palacio de Rohan-Soubisse, estaban cubiertos de brocado, fondo plata bordado de carmesí. Las cortinas de las ventanas y las puertas, de igual tela, colgaban en pliegues magestuosos. Un vaso del Japon, de oro, púrpura y azul, de tres pies de alto, lleno de flores, y colocado delante de la ventana, parecia un cristal esmaltado de los más vivos colores.

Sobre rinconeras de plata maciza, trabajadas delicadamente é incrustadas de hermosos medallones de coral, debidos al cincel de algun hábil artista florentino, se veian una porcion de juguetes de china imposible de describir a causa de sus raras formas.

Cerca de la chimenea, de un hermoso encarnado antiguo, y cuyo piso estaba adornado de una guirnalda de flores y frutas de piedra fina, se veia en un pequeño lecho a la duquesa, verda-

(89)

su concepto debía esperarse a la conclusion del pleito para dar algun paso con la mariscal de Rohan-Soubisse.

Ganado el pleito era tan eminente la posicion de Mr. Letorière que no se podia oponer objecion razonable a su casamiento con Julia. Si se perdía, quedaba en el mismo estado que antes, y entonces habia lugar a desentenderse del consentimiento de la familia de la princesa, si le disgustaba el enlace. Pero no era necesario provocar inútilmente ningun escándalo.

Tal fue el dictamen de Mr. Letorière. La princesa Julia pensaba de distinto modo. Su carácter decidido no se acomodaba con estas dilaciones. El marqués le propuso remitirse al juicio del rey, quien le daba mayores muestras de afecto.

La princesa aceptó este arbitrio. Luis XV aprobó la delicadeza de Letorière, y le prometió escribir a su embajador en Viena para que apoyase sus justas pretensiones.

En el caso de que se perdiese el pleito, aquel excelente monarca debía hablar

pasaportes de los que emigraban, presten- sion que el jefe del buque rechazó con dignidad sosteniendo sus derechos. —El vapor inglés British Queen que llegó al puerto de la Habana el 26 de octubre, había sido visitado por un crucero federal, el que antes y sin otro aviso le hubo de disparar dos cañonazos con bala, que por fortuna no le causaron daño. —Dice un diario de la Habana que la fragata de nuestra armada Princesa de Asturias, había sido muy bien acogida en Nueva-York. Según he sabido, dice el corresponsal de aquel diario, el fuerte Monroe cambió un saludo con la Princesa de Asturias el día del santo de S. M. el rey, sin embargo de no ser costumbre en este país saludar á santo alguno, sino los natalicios. La corbeta de S. M. B. Cadmus, fondeada también en Hampton Roads, engalanó aquel día y saludó á las doce, teniendo largo el pabellon español en el tope mayor.

ENSTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Turin 19.—El señor Buoncompagni interpela mañana sobre la política del gabinete. Rattazzi está dispuesto á contestar. Bandas reaccionarias recorren aun las provincias meridionales. Trieste 19.—Anuncia la Gaceta que continúan en Grecia é islas Jónicas las demostraciones en favor del príncipe Alfredo. Parte de los soldados que mandó Grivas, se han insurreccionado en Patrás. El gobierno provisional envía fuerzas contra ellos. Marsella 19.—El conde Cristian, dicen de Nápoles, ha intentado escaparse de su prisión. Londres 19.—En el Norte de los Estados-Unidos predomina en los clubs una grande oposición para impedir la ley de conscripción. El partido de la paz gana terreno todos los días. Darmstadt 19.—El espíritu del proyecto de respuesta al discurso del trono es de oposición sobre muchos puntos importantes. Paris 19.—El duque de Grammont y los otros cuatro acusados en el proceso del desafío han salido absueltos por el jurado. El Constitutionnel desmiente las noticias exageradas y alarmantes que han circulado estos días. Pesth 19.—Han sido amnistiados en Hungría los condenados por delitos políticos y á breves días las causas pendientes. Tolon 20.—Ha salido para levante el navio Castiglione. Preparanse para marchar el Heurico y la Magicienne. Paris 20.—Aseguran algunos periódicos que Mr. Drouyn de Lohuis va á enviar á Inglaterra y Rusia una nueva nota referente á la cuestión de los Estados-Unidos. Se habla de una nota de lord Russell relativa á los asuntos de Grecia. Lisboa 20.—Se han declarado sospechosos de cólera desde 1.º de agosto los puertos de Hon-Kong, Canton, Amon y Toulchan. Han entrado en este puerto los vapores ingleses Raverge y Black Prince. Turin 21.—Los diputados Buoncompagni y Mordini atacan vivamente al ministerio. Es imposible que continúe el gabinete. Se ha anulado la elección de un dipu-

tado por Sicilia, á causa de haberse hecho durante el estado de sitio. Nueva-York 8.—Los dueños del cargamento del Lauretta, quemado por el Alabama, han protestado ante los cónsules de Inglaterra y Portugal. Seward se queja en nota diplomática de que dicho corsario se haya equiparado y salido de nación amiga. Pesth 20.—El emperador de Austria ha concedido amnistía general por delitos políticos en Hungría. Copenhague 20.—El ministro ha contestado á Jhon Russell que de aceptar las proposiciones destruiría la existencia de la constitucion dinamarquesa. Londres 20.—Parece confirmarse que nuestro gobierno protege la candidatura griega del príncipe Alfredo. Varsovia 20.—Otro agente de la policía ha sido ahorcado en su cuarto. Se ignora el autor. Paris 20.—Los periódicos alemanes se muestran favorables á la mediacion en los Estados-Unidos. Se aguardan con impaciencia noticias del Parlamento italiano. Egipto 20.—Han quedado abiertos 75 kilómetros del canal de Suez. Las aguas del Mediterráneo penetran ya hasta el lago Timsha. Paris 21 por la tarde.—Las noticias de Turin hacen temer la caída del gabinete Rattazzi. Paris 21 á las ocho de la noche.—Segun noticias fechadas el 11 en Nueva-York el general Mac Clellan ha sido destituido por no haber ejecutado la orden perentoria que se le dió de pasar el Potomac y presentar la batalla á los confederados. La asociacion democrática de Nueva-York ha elegido á Mac Clellan candidato para la presidencia. Los confederados atacaron á Nashville, pero sin resultado. En Constantinopla se han recibido del Montenegro partes muy graves, y el sábado se celebró en la Puerta un Consejo extraordinario, al cual asistió Omer-Baja. Se asegura que la carretera militar que construyen allí los turcos, va á suscitar muy pronto algunas dificultades. Segun parece, los montenegrinos no quieren que se termine, y el príncipe ha declarado que no salía garante de la seguridad de las fortalezas. Dices en Paris que la escuadra rusa vendrá á pasar el invierno en un puerto francés con permiso del gobierno del vecino imperio. Mr. La Guernonniere va á publicar una coleccion de sus artículos insertos en La France, haciendo una tirada de 400,000 ejemplares. Háblase de prolongar el camino de hierro desde el Egipto superior con un ramal hasta el Mar Rojo. Desde noviembre de 1859, hasta fines de 1862, el dinero de San Pedro ha dado al tesoro pontificio cinco millones ciento cincuenta mil escudos, y por consiguiente, un millón setecientos mil escudos al año, y como el déficit, del tesoro pontificio sube á cinco millones al año, con el dinero de San Pedro viene á quedar reducido á tres millones trescientos mil escudos. No obstante ese déficit, el gobierno hace frente á todos los gastos de administración, y en el ministerio de Hacienda hay actualmente cerca de un millón de escudos, engrandándose de continuo renta consolidada

que es por ahora el gran recurso del gobierno pontificio. Dice la France: «La muerte del sultan no modificaría en nada la situación de los asuntos de Turquía. Su sucesor legal es su sobrino el príncipe Mehemmed-Murad-Effendi: nació el 21 de setiembre de 1840, hijo mayor del sultan Abdul-Medjid. Este jóven príncipe ha recibido una buena educación, y como su tío el sultan actual, alimenta excelentes intenciones y ofrece para Turquía y para Europa las garantías que mas son de desear. Se ignora el objeto que se propone la France al hacer esta observacion. El 22 parece que se ha recibido en Madrid un despacho telegráfico de Paris en el cual se anuncia que el general Forey se promete estar en la capital de Méjico para el 1.º de diciembre próximo. Desconocemos el origen y fundamento de esta noticia. El 12 salió de Veracruz para la Soledad un convoy francés yendo por el camino de hierro hasta la Tejería. Dices que en el empalme de esta vía con la de Medellín, hicieron dos descargas al tren en que iba el general Forey. Dices de Italia que hay allí dispuestos 5,000 voluntarios á marchar á Grecia cuando se quiera, y que no son todos italianos, pues hay algunos franceses y españoles y muchos alemanes. Los asesinatos ó las tentativas de asesinato contra los europeos, se suceden con frecuencia en el Japon. El pueblo japonés muestra antipatía hacia las gentes de Occidente. Cartas de Corfu recibidas en Ancona dicen que el partido republicano había ganado terreno en Grecia y que se esperaba una revolucion en la Albania. El corresponsal en Paris de El Clamor Público dice que la baja de los fondos franceses tenía por causa haber corrido en la Bolsa la noticia de que la policía ha descubierto una conspiracion tramada contra la vida del emperador, que se hallan presos mas de trescientos de los comprometidos, y que en poder de algunos se han encontrado bombas como las de Orsini y sus cómplices. El plan, segun las mismas voces, era asesinar al emperador el día 15 del corriente, en el momento en que estuviese inaugurando el boulevard del príncipe Eugenio. Al descubrimiento de esta conspiracion se atribuye el artículo en que declaró el Monteur que el emperador no asistiría á la ceremonia, y que esta no se verificaria hasta el 1.º de diciembre. La noticia de que Garibaldi había pedido la dictadura para Victor Manuel la dió el Diritto, órgano del ex-dictador, anunciando que este iba á publicar una proclama en que se pedía primero la destitucion del ministerio; segundo, la dictadura absoluta de todo el reino para Victor Manuel; tercero, armaniento de todos los ciudadanos que deberían estar prontos á marchar sobre el Mincio á la primera órden. Habiendo reunido el general Doblado

á sus principales partidarios en Jeneuco, por la acción situada á treinta kilómetros de Mejico, se acordó que pues la Francia permitiera que se respeten los derechos y la voluntad de la nacion mejicana, hay medio de entrar en relaciones amistosas con el general en jefe del ejército francés, á fin de ponerse de acuerdo sobre el modo de consultar legalmente á los pueblos de Méjico. Las noticias de Paris, suponiendo que la cesion del Véneto sea cosa decidida, anuncian que se podrá ir al frente de este nuevo Estado, ó el archiduque Maximiliano ó el príncipe Napoleon. El gobierno romano ha necesitado en dos ocasiones levantar un ejército: en 1850, despues de la restauracion de Pio IX, y en 1860 despues del atentado de Castelfidardo. De los 25,000 voluntarios que le formaban hace doce años, hoy se encuentra reducido á 10,000 bien equipados, armados y disciplinados. Se ha establecido un colegio de cadetes, un arsenal militar, un campo militar y un hospital. El gobierno helénico ha dado un decreto para que todos los griegos que tengan veinticinco años cumplidos, pueda ser elegido diputado en todas las provincias de la monarquía. La ley electoral vigente antes de la revolucion, determinaba que nadie pudiera ser elegido en otra provincia que la de su domicilio. La prensa inglesa sin distincion de opiniones condena severamente la conducta del general federal M. Neil, que ha cometido la atrocidad de mandar asesinar á los indefensos prisioneros confederados que tenía bajo su custodia. El Monitor de Paris trae el despacho dirigido por Mr. Drouyn de Lhuís al gobierno de Turin. Este documento empieza recordando la necesidad que tuvo el gobierno francés de tomar la iniciativa en 1848 para restablecer al Pontífice en su trono. Despues manifiesta que Francia acudió en auxilio del Piamonte durante la última guerra con el Austria, proponiéndose dar libertad á Italia y respetar los derechos existentes, tanto como lo permitieran los acontecimientos de la guerra; y dice que cuando el gobierno piamontés resolvió concentrar en sus manos la direccion de los sucesos que precipitaban la revolucion y marchó hácia la anexion de los ducados, el gobierno del emperador rechazó toda solidaridad con una política que dejaba de ser la suya. Con este motivo recuerda Mr. Drouyn de Lhuís el despacho del gabinete de las Tullerías al gobierno piamontés cuando la expedicion de Garibaldi á Sicilia y Nápoles, en que descartaba su responsabilidad por este acto. El despacho hace presentes los sentimientos del gobierno francés de conciliar los ánimos en Italia, aplacar las pasiones y dar á los intereses que sufren paz y seguridad; recuerda los sucesos de Aspromonte y los meetings garibaldinos en Inglaterra, que califica de manifestaciones revolucionarias para pesar en el ánimo del emperador, y asegura que la bandera de Francia no retroceda ante ninguna amenaza, y que la política de Francia es independiente en toda presion extranjera. La nota dice que la circular del general Darando se acerca al programa de Garibaldi al pedir á Roma por capital; que en este punto es inútil discutir, y superfluo

buscar un término medio. Este documento concluye diciendo que el gobierno de Turin, con las declaraciones hechas sin reserva, se ha colocado en un terreno al que las tradiciones de Francia y sus intereses no le permiten seguirle. El gobierno francés cree que las negociaciones no pueden tener por objeto mas que la conciliacion de los dos intereses que, por opuestos que se hallen entre sí, descansan, no obstante, sobre bases igualmente respetables y ninguno de los cuales quiere sacrificar. El folleto del príncipe Napoleon será solo una ampliacion de cuanto este dijo en el Senado sobre la cuestion italiana. Le acompañará una rica coleccion de documentos acerca de las cuestiones habidas con Roma. Servirá de introduccion á este trabajo el capítulo final del conocido libro de Machiavelo, titulado El Príncipe. Las veinte provincias que componian el Estado pontificio antes de la invasion piamontesa, contenian 1,219 poblaciones. En 1859 habia 2,995 escuelas de ayuntamiento, frecuentadas por 70,000 niños, y 170 colegios ó seminarios con 5,876 internos; para niñas habia 1,892 escuelas ó colegios, frecuentados por 55,545 discípulas. Con referencia á cartas traídas por el vapor Louriane, llegado últimamente á Saint-Nazaire, dices que se aseguraba en el cuartel general de los franceses, que el gobierno de Méjico tenía el proyecto de inundar la ciudad á la aproximacion del enemigo. Dices en Roma que Su Santidad piensa mandar construir en la embocadura del Tiber un puerto para el comercio y que sería mas próximo á Roma que el de Civita-Vecchia. Pio IX cree que una vez abierto el istmo de Suez, acaso no basten dos puertos para hacer participar á Roma del gran movimiento que se establecerá entre Europa y la Indo-China. Gaceta. —Ya pareció aquello.—Nuestros pronósticos se han cumplido. El agua que cayó profusamente en la noche del domingo y en el día de ayer, ha comunicado á los vecinos de una acera con los de la otra en todas las calles empedradas. Solo los pájaros pueden atravesarlas. Aun no han llegado los dromedarios ni los globos encargados para este efecto, por lo que será preciso proveerse de zancos para transitar por dichas calles, que, segun parece, llevan trazas de no verse nunca limpias. —Gracia.—Ha sido agraciada con el nombramiento de Dama de S. M. la Reina, por Real decreto de 19 de este mes, la Exma. señora Condesa de Gavial. Las relevantes prendas que todos reconocen en dicha señora, y los servicios prestados por su señor esposo, la hacen muy merecedora de la distincion que S. M. la ha otorgado. Le damos por ello nuestra cordial enhorabuena. —Gracias á Dios.—El domingo como á las diez de la noche, y cuando menos lo esperáramos, empezó á descender la deseada lluvia, que continuó cayendo sin interrupcion hasta las nueve de la mañana. A esta hora empezaron á cortarse las nubes y salió el sol, que volvió

(90) á Mad. de Rohan-Soubisse, y allanar las dificultades que la casa de Saboya pudiera oponer á aquella alianza. Al cabo de un mes se puso en camino para Viena el buen Domingo, á fin de tomar los datos mas exactos sobre las disposiciones de los miembros del consejo Autico, llamados á decidir en última instancia sobre aquel importante proceso, que duraba mas de un siglo. Es de inferir la impaciencia con que Letorière esperaba el regreso de su antiguo profesor: del buen ó mal resultado del marqués casi dependia su matrimonio con la señorita de Soissons.

(95) Soubisse; preguntáreis por la señora Marta, y esperarais la respuesta. —Esta tarde salió para Viena, dijo Letorière á su antiguo profesor. —Queréis probar la fortuna? ¿Seducir á los tres jueces? A la verdad Alcibíades, comia el pie negro en Esparta, hacia el Centauro en Francia, y se coronaba de violetas cantando con su lira los versos voluptuosos de la afeminada Julia. —No trato de seducir á mis jueces, mi buen amigo, pero en esta clase de negocios vale mas ver por sí propio. —La conversacion duró todavía algun tiempo entre Domingo y su antiguo discípulo, y giró sobre las circunstancias particulares del proceso. Al cabo de media hora, volvió el lacayo, y entregó un billete á Letorière, quien exclamó con grande admiracion. —¡Así lo piensa! pues que ella lo quiere, sea. Pidió su coche, y subió, suplicando á Domingo hiciese los preparativos de su viaje para la misma tarde. Conduciremos ahora al lector al palacio de Soubisse.

(94) —¡Yo!... los chanceros, Domingo! —¡Ojalá, pero es demasiado cierto. Vuestra reputacion de hombre de buenas fortunas, de voluptuosos, de pisaverde, de sivarita, ha penetrado hasta Viena: á los ojos de aquellos graves alemanes, pasais por un fuego fatuo, por un demonio casero, por alguna cosa, en fin, tan brillante como sutil, indefinible y peligrosa. Dos siglos atrás os hubieran recibido con escorcismos y agua bendita. Pero en este siglo filosófico é ilustrado, se contentarán con daros con la puerta en las narices diciendo: ¡vade retro! porque creerán recibir al diablo en persona, y por desgracia vuestro proceso va á ser juzgado definitivamente dentro de quince dias por esos tres jueces. ¡Ah! ¡ah! Pluton se los lleve un día consigo! agregó Domingo á manera de imprecacion. Despues de un largo silencio, se levantó el marqués, escribió algunas palabras, tiró de la campanilla, y entregó la carta á uno de sus criados diciendo: —Llevad esto al palacio de Rohan-

(91) La habitacion del marqués era mas bien una casita, como se decía entonces, que no un hotel. Todo allí era elegante, suntoso y misterioso. En el verano, unos grandes árboles formaban alrededor del jardín un cerco de verdura impenetrable á la vista; en el invierno, una inmensa cortina de yedra artísticamente dispuesta se elevaba sobre los enrejados por cima de los muros, y reemplazaba el follaje de la bella estacion. Aquel día, Letorière retirado en su gabinete esperaba á Domingo que debía llegar de Viena. Los príncipes contra los cuales pleiteaba el marqués, tenían en Alemania suma influencia. Se aseguraba que el conde Alulco protegía sus intereses. Letorière solo tenía que luchar contra aquellos temibles adversarios. El anciano profesor había partido provisto de cartas muy esesijentes de Mr. de Choiseuil para el embajador de Francia en Viena. Luis XV decía á su representante que tomaba un gran interés en el resultado del pleito de Mr. de Letorière,

ocultarse varias veces para dar lugar á algunos chaparrones. La lluvia continuará, según creemos, pues el barómetro marcaba ayer gran lluvia y la aguja mostraba tendencias á bajar mas. A consecuencia de la lluvia la atmósfera ha mejorado mucho, sustituyendo el agua al frío seco é intenso que se sentía hace algunos días.

—Mas pormenores.—Uno de estos últimos días digimos que una criada había robado de la casa donde servía unas cuantas monedas de á cinco duros. Según los informes que hemos recibido, el robo consistió en seis onzas de oro, que la señora de la casa cedió de menos despues que la sirvienta tomó las de Villadiego. Se practican las diligencias oportunas á fin de dar con la escamoteadora, que marchó huyendo á un pueblo cercano.

—Dignos son de compasion.—Ayer debieron salir de esta capital con dirección á la de Sevilla, en cuyo presidio van á extinguir el tiempo de sus condenas, los que aparecen autores del robo hecho hace algun tiempo á don José Moñino y de que dimos en su día oportuna noticia á nuestros lectores.

—Bien pensado.—Por mas que estemos convencidos de que el espíritu de la época es eminentemente emprendedor, no ha podido menos de llamarnos la atención lo que dice un colega zaragozano, respecto á haberse presentado al gobierno los reglamentos de una sociedad titulada *Protectora de la salud*, cuyo objeto es prestar toda clase de auxilios á las familias en caso de enfermedad, por una pequeña cuota mensual.

—Bueno, bueno.—El cambio de la temperatura que en Córdoba hemos experimentado parece general, pues según nos escriben de Jaen, Granada y Málaga, la lluvia ha regado aquellos campos con mas ó menos abundancia. El ayuntamiento de Sevilla, según nos decían el sábado, había dispuesto que tuviesen lugar nueve días de rogativas para implorar la lluvia. Las noticias que hoy recibimos nos anuncian probablemente que no ha sido necesario apelar á aquel medio.

—Aun existe.—Así podemos contestar á aquellos de nuestros lectores que no hayan pasado hace dos años por la

calle del Arco Real, y que deseen saber la suerte que cupo al solar de lo que fué plaza del Espíritu Santo. Como la contestación la hemos dado en el epigrama, solo nos resta decirles que el monumento, levantado en el sitio mas céntrico de esta ciudad, continúa hermoseando su aspecto de día en día, y que pronto para pasar ante él será necesario taparse los ojos, no vaya á deslumbrarnos tanta belleza.

—A propósito.—Ya que tan cerca nos hallamos, bueno será decir que en la calle del Cister falta de noche luz y sobran á todas horas baches en su pavimento.

—Poco cuesta.—Una gran parte de las losas de las aceras se encuentran partidas y su reposición con otras sanas evitaria la formación de pequeñas lagunas cuando llueve, y se disminuiría el número de precipicios que el pavimento ofrece en Córdoba al viandante.

—Cual será peor.—Al tratar de la cuestión anterior, los cordobeses no podemos prescindir de recordar que el empedrado y el alumbrado, esos dos ramos á que tanto debe atender la administración local, se hallan bajo un mismo pié, pues si para la conservación del primero no se hace nada, la vigilancia del segundo está muy descuidada.

—A cobrar.—El día siete del mes próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital y en presencia del señor Alcalde corregidor el pago de los terrenos que en su término atraviesa la vía férrea de Manzanera á Córdoba, desde el arroyo de Rabanales hasta el camino de la Fuensantilla ó de los Santos pintados.

—Fiesta votiva.—A la que mañana debe celebrarse en la parroquia de San Pedro asistirán ambos ilustrísimos cabildos. Menester será decir, si el tiempo lo permite.

—Ayes.—Hace ya muchos días que no se exhalan del papel en que escribo quejas amargas, y es porque tengo agotados los mares del sentimiento. Para lanzar mis ayes—me faltan fuerzas—donde miro me encuentro—tan solo penas.—Campo es de zarzas—el campo en que yo vivo,—tierra de lágrimas.

A enjugarlas no viene—ninguno nunca,—que las lágrimas mías—no tienen cura.—Solo y aislado—siempre el suelo que piso—lo van regando.

Si el porvenir contemplo—se ostenta oscuro.—si miro mi pasado—me causa sustos,—y es mi presente—el llevar en mis ojos—llanto perenne.

¿Se calmará algun día—mi sufrimiento?—¿Tendré mis pesares—por los contentos?—¡Ay! Dios lo sabe,—porque el bien y las dichas—solo él reparte.

—Calamidades.—Aparte de los perros que ya tienen la vida buscada con el cansabido embuchado, los chicos son otra calamidad que necesitan la estrignina de las multas impuestas á los padres. Quien dude de esta verdad no necesita mas que dar un paseo por ciertas calles y plazas y sobre todo por las afueras, si es que sale del exámen con vida ó tiene valor para arrostrar peligros graves.

—Consumos.—El día 7 de diciembre próximo se sustaban en Canete de las Torres los derechos de consumo de aquella villa en 1865.

—Sirva de aviso.—Un diario dedicado á la agricultura aconseja que los árboles se planten profundizando poco, porque las raíces tienden siempre á buscar la superficie donde la tierra está labrada y blanda, como puede observarse fácilmente. Tenga presente la observación la comision de arbolados, para cuando ordene la plantación de los infinitos árboles que faltan en todos los paseos y arboledas de dentro y fuera de la ciudad.

—Me gusta.—Continúan las obras públicas en Cabra: el 7 de diciembre se sustaban las de reparación y conservación de la cerca del paseo público y casa del Jardinero, bajo el tipo de 2,500 reales.

—Condecoracion.—El señor Marqués de las Escalotas ha sido agraciado por S. M. en Real decreto de 19 del actual, con la llave de Gentil hombre de su Real Cámara con ejercicio y libre de gastos. Felicitamos al joven Marqués por esta distincion honrosa, que prueba el aprecio con que S. M. vió sus servicios en su reciente paso por esta Capital.

—Quejas.—Varias son las que hasta nosotros llegan de faitas que se pogan en la vigilancia de los serenos; pero con especialidad las tenemos del destinado al distrito 11, cuartel 2.º, el cual, según afirman los vecinos, no dá la bora ha-

ce muchas noches, limitándose á hacer sonar el plato, y eso de dos en dos horas. Llamamos la atención sobre este particular al cabo del cuartel y al comandante de la fuerza, para que se ponga el oportuno remedio, que con tanta justicia reclaman aquellos vecinos.

—Pinturas.—Qué caprichos son las mugeres! ¿Cuándo han de dejar las bonitas su empeño de ponerse feas, y las que no lo son su afán de parecer horribles? Nosotros, que las amamos á todas, á unas por su hermosura, á otras por su elegancia, á otras por su carácter, á otras por su gracia, y que nos complaceríamos en no hallarlas nunca el mas pequeño defecto, sentimos que aparte de los que la naturaleza con mano pródiga suele distribuir, ellas contribuyan á aumentarlos, tal vez cierta dama, y se acusó de pintarse el rostro.

—Y para qué es eso bueno? la preguntó el cura.

—Lo uso, respondió la dama, con el objeto de parecer mas bonita.

El confesor entonces la miró con atención, exclamando:

—Marchad, señora, y ponednos mas colorete, porque todavía sois muy feal.

Marchad y quitaos ese colorete si queréis estar mas bonitas, diríamos nosotros á muchas que conocemos.

Y en efecto, ¿qué cosa hay que afea mas la espresion del rostro, el cutis delicado, el natural color, que esos parches de pinturas francesas con que algunas de nuestras damas han tomado la costumbre de embadurnarse? Y lo mas horrible es que mugeres preciosas ocultan su belleza bajo la capa de colorete que á una legua se descubre, y todo el mundo cree que han comprado en la perfumería lo que sin ese adorno ridiculo vería todo el mundo que era hermosa propia.

Condenemos, pues, ese afán de destruir la naturaleza.

—Adelantos del siglo.—Dice un periódico extranjero que un monsieur, cuyo nombre no recordamos, ha conseguido imitar la voz humana con una perfeccion sorprendente; el ensayo se ha hecho hace poco tiempo y una gran muñeca sentada en una silla, llegó á cantar un aria de triple con tal afinacion y gusto que quedaron asombrados los concurrentes. No crean nuestros lectores que se trata de una bro-

ma; el hecho verdadero ó no, ha sido publicado por un periódico extranjero y reproducido por varios diarios de la corte. Esperamos por lo tanto que para el verano que viene, se habiliten del correspondiente aparato á las estatuas de San Martin, á fin de que nos canten un coro, que estamos seguros causará magnifico efecto.

—Buena idea.—Anuncia un periódico que se trata de establecer una compañía de crédito española y francesa, á cuyo frente se colocará el general don Juan de la Pezuela, con cuatrocientos millones de capital, para prestar al 6 por 100 anual sobre hipotecas rústicas y urbanas en toda España. El *Diario Español*, al dar esta noticia, dice que se añade «que los promovedores del proyecto piden un privilegio, que concedido impediría la fundacion de otras sociedades de esta clase.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—Sta. Catalina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Ana.

—Ultimo día de novena de los Santos Patronos en la iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Mañana empezará en la parroquia de S. Pedro el solemne octavario anual á las Reliquias de los santos Mártires: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, catedrático del Seminario.

—La novena á los gloriosos Mártires empezará hoy á oraciones.

—En las iglesias del Salvador, Consolacion y S. Pedro Alcántara, continúan los ejercicios del mes de las Animas á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tená, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 21. Consolidado 35-80 c. Diferido 45-80. Bauda amortizable de primera clase 37 40. Id. de segunda 17-40. Id. del personal 21-40. Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 50 20 p. París á 8 días vista 5-76.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde el día 21 de noviembre á igual hora del 22. Trigo 298 faegas desde 57 á 62 1/4. Cebada 50 faegas de 10 á 32 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 65 á 72 Cebada de 28 á 30 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 54 á 70. Cebada de 23 á 31. Habas á 39. Aceite á depósito de 50 á 51 id. para el consumo á 55. GRANADA. Trigo de 47 á 57. Cebada de 24 á 26. Habas de 36 á 39. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 47 á 67. Cebada de 24 á 30. Habas de 41 á 47 Aceite de 00 á 51. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30 Aceite de 00 á 60. JEREZ. Trigo de 67 á 72 Cebada de 28 á 34. Habas de 30 á 36 Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salte el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. E segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 37 centimos.—Segunda clase 39 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 31 rs. 49 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanera. A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 440 Rotonda. 298 360 Cúpé. 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares á las 4 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios como las anteriores.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las diez de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cabra los días pares á las diez de la mañana. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cabra: berlina 46. Interior 34. Calle de Lucano, antes del otro nom. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habíendose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes.

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamé-Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Locambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del P.O.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del P.O. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECIA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del P.O. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. Jose Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOBUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PAREJO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANURVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PAREJO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 28. ECIA. Fernando Roman.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido; hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Fincas Rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 2815 del inventario. Una haza de tierra manchon de señalacion, nombrada 1.ª del Puerto del Cañal, procedente del caudal de Propios de la villa de Belmez, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa, y linda a N. dehesa de Artolin, a L. la colada que de la dehesa Boyal se dirige a el rio Guadiato, a S. desmontados de varios particulares y a P. haza segunda del puerto del Cañal; bajo cuyos limites se componen de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas, excluyendo de la mensura y aprecio, un desmontado de 2 fanegas de tierra, y 5 encinas de la viuda de Juan Gallego. Le han graduado los peritos 13 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 292,50 y tasada en tipo para la subasta.

Núm. 2816 del inventario. Otra haza de tierra manchon y de señalacion, nombrada 2.ª del Puerto del Cañal, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Belmez, y linda a N. desmontados de Manuel Rodriguez, a L. la haza 1.ª del puerto del Cañal, a S. desmontados de varios particulares y a P. regajo de los Alamos, bajo cuyos limites se compone de 13 fanegas, equivalentes a 8 hectáreas 37 áreas y 33 centiáreas. Le han graduado los peritos 17 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 382,50 y tasada en tipo para la subasta.

Núm. 2817 del inventario. Otra haza de tierra manchon y de señalacion, nombrada la 3.ª del Puerto del Cañal, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Belmez, y linda a N. desmontados de José Lozano, a L. regajo de los Alamos, a S. desmontado de Juan Francisco Muñoz y otros, y a P. carril que de la era de Manuel Garcia se dirige al Cañal; bajo cuyos limites se componen de 40 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 40 centiáreas. Excluyendo de la mensura y aprecio un desmontado de 2 fanegas y media de tierra, cuyo dueño se ignora. Le han graduado los peritos 13 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 292,50 y tasada en tipo para la subasta.

Núm. 2818 del inventario. Otra haza de tierra manchon y de señalacion, nombrada la 4.ª del Puerto del Cañal, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Belmez, y linda a N. desmontados de Bartolomé Paoiagua a L. carril que de la Era de María Garcia se dirige al Cañal y a S. y P. desmontados de Juan Francisco Muñoz y otros, bajo cuyos limites se compone de 23 fanegas, equivalentes a 14 hectáreas, 81 áreas y 43 centiáreas. Ha sido tasada en 690 rs. y capitalizada por los 31 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2819 del inventario. Un pedazo de terreno con monte alto nombrado cerro del Huerto del Pozo, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Belmez y linda a N. el camino Real, a L. desmontados de Antonio Pio y otros, y viñas de varios particulares, a S. desmontados de Diego Lopez y a P. dehesa del mismo, bajo cuyos limites se compone de 46 fanegas, equivalentes a 29 hectáreas, 62 áreas, y 87 centiáreas con 150 rucinas y 1046 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un desmontado de una fanega de tierra de Juan Polonio. Ha sido tasada en 6,362 rs. y capitalizada por los 285 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2831 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de D. Juan Serrato, Don Rafael Torquemada, José Rojas y Ruiz y Pedro González, de la anterior procedencia, que radica en el Chaparral, término de Villanueva del Rey, y linda a N. y L. tierras de Josefa Lopez, a S. otras de María Micaela Rojas y a P. arroyo de tras de la iglesia, y consta de 44 encinas interiores las que han sido capitalizadas por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337,50 y tasadas en tipo para la subasta.

Núm. 2832 del inventario. El arbolado existente en 2 fanegas de tierra que corresponden al servicio público por ser un camino ó vereda de la anterior procedencia, que radica en el veredon término de Villanueva del Rey, y linda a N. tierras de Rafael Delgado, a L. dehesa que nombran Egidio, camino de Córdoba y arroyo de la Puente, a S. el Egido del Pueblo ó sea la Cruz Blanca, y a P. cercados de varios particulares, y consta de 30 encinas, incluyendo 5 que hay en el Tejar del arroyo del Alguacil y 2 secas caídas en el suelo, y 6 chaparros cuyo arbolado ha sido tasado en 246 rs. y capitalizado por los 11 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2833 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de D. José Manuel Becerra, Juan Sánchez Morales y otros de la anterior procedencia, que radica en la Fuente del Ortal y sierra Bollera, término de Villanueva del Rey, y linda a N. Fuente del Ortal y tierras de Alvaro Moreno, a L. camino de Belmez, a S. tierra de D. Juan Félix Gil, y a P. sierra Boyera; y consta de 35 encinas y 7 chaparros cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 675 rs. y tasado en tipo para la subasta.

EL CAMBIO UNIVERSAL.

SOIEDAD EN COMANDITA

y en participacion legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga o represente algun valor. Su sistema está basado en dos principios.

Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de fiarlo a las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionarse el que necesite en cambio, sin que sufra depreciacion el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, descuentos, anticipos, construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite socio en participacion, y a fin de que puedan ser mas fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 4000 rs. en adelante, bien en géneros ó bonos que los representen, en fincas y toda es especie de valores, pagando en este caso la comision que les corresponda.

El Cambio Universal, no cobra derechos de administración.

El Cambio reembolsa en bonos a la presentación de los títulos de participacion los capitales impuestos, y son tales sus combinaciones que puede hacerse en metálico ó plazos convenientes.

Las utilidades conseguidas hasta ahora en El Cambio han sido:

En el año 1858 el 20 por 100.
" 1859 el 28 por 100.
" 1860 el 19 por 100.

Tan halagüeños resultados, han resultado a la actual sociedad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversion en sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que desee prospectos ó esplicaciones puede dirigirse en Madrid a la Direccion general, calle Valverde, núm. 6, y en provincias a las sucursales, agentes y correspondientes. Las oficinas de esta sociedad están en esta sucursal calle Marmol de Llanos, núm. 41. Horas de oficina, desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL.

SOIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.

domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6.

Colocacion de capitales.

Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA.

JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

Licenciado, don Miguel Sierra, Rector y cura propio de la parroquia de san Andrés.

Don Antonio Charquero y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica y Cura propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de sielos.

Excmo. señor don José Cabezas, Conde de Zamora de Híndrio y Senador del reino.

Don Ángel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capital.

Don Amador Calzadilla, abogado, teniente de Alcalde, propietario y librador.

Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, Tesorero

de H. P. de esta provincia y administrador del Sermo. señor infante don Sebastian.

Don Ramon de Torres y Codes, banquero, del comercio y propietario.

Don Rafael María Gorrindo, del comercio y propietario.

Don Diego de Cuesta, del comercio y propietario.

Abogado consultor.

Don Francisco Javier Valtelomar y Pineda, Barón de Fuente de Quinto, Gentil hombre de Cámara con ejercicio, Secretario honorario de S. M. Caballero de la Real y distinguida orden millar de san Juan de Jerusalén e individuo de las Academias de Buenas letras de Córdoba y Sevilla.

D. BARTOLOMÉ PLÁ.

Subdirector general,

D. JOAQUIN PLÁ.

Director general,

Gefe de esta sucursal.

D. ANTONIO MARIA GOMEZ MATUTE.

Las operaciones de la Caja son todas las capitales de los imp. netos ó invertidas de un modo seguro y positivo.

Las imposiciones pueden ser de 10 rs. arriba, siempre que sean divisibles por 5. Las entregas se admiten en metálico, en efectos de comercio corrientes a la orden de la Direccion del Cambio Universal. En títulos de la deuda del 3 por 100 consolidada ó diferida ó de la deuda del personal. En acciones ó obligaciones de carreteras y de compañías anónimas. En cupones de títulos de la deuda del Estado ó de obligaciones de compañías anónimas, vencidos ó próximos a su vencimiento. En pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

Los socios imponentes pueden reclamar en todo tiempo el todo ó parte de las cantidades satisfechas con las utilidades que les correspondan.

Las utilidades consisten en el 16 por 100 que la Caja del Cambio Universal abona como minimo de las utilidades.

En la diferencia que pueda haber entre el precio de venta de los valores adquiridos por la Caja y de importe de las imposiciones. En la acumulacion de los intereses. En beneficios de los anticipos y descuentos.

Los socios ó la Caja, tienen derecho a comprar las casas que construya el Cambio Universal, pagando solo el 7 por 100 de su valor por espacio de treinta y tantos años.

Sucursal de Córdoba, calle de la Librería, núm. 19.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS,

(DOCKS DE MADRID)

MORRINHO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construcción sólida (hiero y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen.

El objeto de su instalacion ha sido crear un establecimiento que corresponda a las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa.

Las operaciones a que se dedica la Compañia son: recibir a depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes a los precios corrientes ó a los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas a las personas que se les designen llevándolas a su propia casa en carros de la Compañia; reexpedirlos ó sea encaminarlos a la poblacion que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid.

Finalmente, la Compañia de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendarla sus negocios mercantiles, dispuesta a hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harian estos mismos en beneficio de su propio interés.

Un empalmé uno los almacenes a las estaciones de los caminos de hierro del Mediterráneo y Zaragoza, así es que las mercancías no sufren, desde la estación de embarque hasta e los, trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes a la carga y descarga.

La comision, almacenaje, custodia y premio de anticipo que se bagan al que lo solicite, será módica y relativa a la importancia que tenga.

Para satisfacer las preguntas que se deseen; recibir los efectos para que se remitan a los Docks y pagar los portes a esta poblacion dirigirse a los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañia en todas las provincias andaluzas.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

GRACIAS DE FELIS Y DOMINGO

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision ó junta de los S.ºs Bouilland y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Barry, médico del Hospital de la Charité y presidente de la Academia, segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permitieron colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológicos y fisiológicos de los Señores Profesores G. Bernard (del Instituto), Borsari, L. Lemire y B. Adams, se practica en todos los países han confirmado las ventajas que distinguen a las Grageas de Felis y Conté de los demás ferruginos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilencia.

La leucorrea ó flores blancas.

Y la anemia ó debilidad de temp. rameto.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas recubiertas de papel blanco y una cubierta colorada y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Sr. Labeleye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacouet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS

con los granillos y el jarabe de hidrocolita asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hidrocolita asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, etc., segun el informe del Dr. Guibert, a la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Carenavé, Devergie, Hallairet, Poupeau, Boileau, Hunter, etc. etc.

Depósito general en Paris, en casa de Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d'anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa de señor Labeleye, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Tacouet y compañía, calle de San Francisco, número 13. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores a todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 12. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero

-INTERESANTE. Tengo el

honor de participar al público y al comercio, que he autorizado para la venta esclusiva de MI PLUMA SAN PEDRO, a la casa de los señores José de la Cruz y Luque, los cuales están encargados de la venta, tanto por mayor como por menor, en esta ciudad. Bruselas 25 de agosto de 1862. J. Alexandre.

--VENTA. La de varias tinajas

de cabida de 20 a 80 arrobas: calle de Fernando Colon núm. 5.

--VENTA. --I a hay de ladrillos y medios, a precios arreglados, para soleria y labrar. Carrera de la Fuensanta núm. 13.

--VENTA. La de una casa calle del Charriño núm. 42. Podrá tratarse con la persona que lo vive.

--VENTA. En la fábrica de liebres, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de cabida de 22 arrobas, nuevos sin estrenar, con todo lo necesario para plantarlo. Se vende tambien un brocal de pozo y un pilon, de buena piedra y en buen estado. Y se arrienda con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra.

--FRUTOS. Se vende la actual cosecha de aceitunas de la hacienda del Tablero bajo, valorada en 4,700 rs., como tambien el esquilmo de naranja, apreciado en 804 reales: desde el dia hasta el 30 se oyen proposiciones en la casa núm. 30 calle Puerta del Osaño.

--REPARTIDOR. En el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34, se necesita uno que sepa leer y escribir.